

AU 104/07 Temor de tortura o malos tratos / preocupación médica

IRÁN Hasan Hikmet Demir, o Hassan Hekmat Damir, también conocido como Agit, ciudadano turco

Según informes Hasan Hikmet Demir, conocido también como Agit, miembro de un partido kurdo de oposición, se fugó en abril de una prisión donde llevaba más de un año preso. Volvieron a capturarlo, y, de acuerdo con los informes, ahora se encuentra recluido en régimen de aislamiento en un centro de detención del Ministerio de Información en Orumieh, localidad situada en el noroeste de la provincia de Azerbaiyán Occidental. Está expuesto a sufrir tortura y malos tratos.

Hacía frió y nevaba cuando lo capturaron, en la región montañosa de la frontera de Irán con Turquía. Se le habían congelado los pies, y, según los informes, los médicos que lo trajeron indicaron que habría que amputárselos, pero él se negó. Amnistía Internacional teme que no se le haya prestado la debida atención médica.

Tras su captura, primeramente lo llevaron de nuevo a la prisión de Orumieh donde había estado preso, y luego lo trasladaron, según los informes, a un centro de detención del Ministerio de Información en esta localidad, con el pretexto de que había que llevarlo al hospital para que lo atendieran. Los informes indican que está siendo interrogado y sometido a una fuerte presión mental y física.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Se cree que los kurdos componen entre el 7 y el 10 por ciento de la población de Irán. Viven principalmente en las provincias del noroeste del país vecinas a Irak y Turquía. Durante muchos años, organizaciones kurdas como el Partido Democrático Popular del Kurdistán y Komala opusieron resistencia armada al gobierno, pero más recientemente han renunciado a la lucha armada por la independencia e intentan conseguir por medios pacíficos autonomía regional dentro de un sistema federal de gobierno. El grupo más reciente PJAK, brazo iraní del grupo armado de oposición Partido de los Trabajadores Kurdos (PKK), combate actualmente a las autoridades iraníes en las zonas próximas a la frontera de Irak.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en farsi, en inglés, en kurdo o en su propio idioma:

- pidiendo información sobre los cargos específicos presentados contra Hasan Hikmet Demir y sobre los procedimientos judiciales a que pueda ser sometido;
- pidiendo garantías de que no sufre tortura ni malos tratos;
- pidiendo que se le permita de inmediato el acceso a abogados que hablen una lengua que él entienda o que vayan acompañados de intérpretes, así como a los servicios médicos que pueda necesitar.

LLAMAMIENTOS A:

Líder de la República Islámica

His Excellency Ayatollah Sayed 'Ali Khamenei, The Office of the Supreme Leader

Shoahada Street, Qom, Irán

Correo-E: info@leader.ir

istiftaa@wilayah.org
Fax: +98 251 7774 2228 (indiquen: "FAO Office of His Excellency Ayatollah al Udhma Khamenei")
Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Presidente de la Magistratura

Ayatollah Mahmoud Hashemi Shahroudi
Ministry of Justice, Ministry of Justice Building, Panzdah-Khordad Square, Tehran, Irán
Fax: +98 21 3390 4986 (insistan)
Correo-E: info@dadgostary-tehran.ir (en "asunto", escriban: "FAO Ayatollah Shahroudi")
Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

COPIAS A:

Presidente

His Excellency Mahmoud Ahmadinejad
The Presidency, Palestine Avenue, Azerbaijan Intersection, Tehran, Irán
Correo-E: dr-ahmadinejad@president.ir
vía el sitio web: www.president.ir/email
Tratamiento: Your Excellency / Señor Presidente

Gobernador de la provincia de Azarbaiyán Occidental

Governor of West Azerbaijan Province
Doctor Rahim Ghorbani
Correo-E: En la página web <http://www.ostan-ag.gov.ir/contactus.asp>, pongan su nombre en la línea superior, su dirección de correo electrónico en la segunda y el mensaje en el recuadro. A continuación hagan clic en el botón de la derecha para enviar el mensaje.
Tratamiento: Dear Sir / Señor Gobernador

y a los representantes diplomáticos de Irán acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 14 de junio de 2007.